

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
EMPRESA FUERZA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR CIA.LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Señores Socios de:

**EMPRESA FUERZA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR CIA.LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA FUERZA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

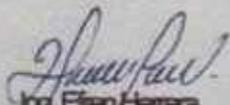
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros y que a continuación se resume:

En el ejercicio económico del año 2019 lamentablemente no hemos podido obtener los ingresos anuales previstos porque la empresa todavía no ha iniciado sus actividades normales.

Se prevé que para el próximo año se pueda generar ingresos para obtener utilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

  
Ing. Efran Herrera  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1712918455